

Murcia, 11 de marzo de 1988.—El Consejero de Administración Pública e Interior, **Rafael M.^a Egea Martínez.**

A N E X O I

Apellidos _____
 Nombre _____ D.N.I. _____
 Domicilio _____
 Localidad _____ Provincia _____
 Teléfono _____

E X P O N E :

Que habiendo sido excluido a las pruebas selectivas convocadas por Orden _____ y n.^o de B.O.R.M. _____ de fecha _____ para _____ plaza/s de _____ y encontrándome dentro de los 10 días hábiles a los que hace referencia la Resolución por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

S O L I C I T O :

Que sea subsanado el error, para lo cual manifiesto:

Murcia, de _____ de 198_____

(Firma del interesado)

Excmo. Sr. Consejero de Administración Pública e Interior
 (MURCIA)

2641 ORDEN de 11 de marzo de 1988, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso oposición para el acceso a la Función Pública Regional en la categoría laboral de Técnico Titulado Superior, Facultativo-Traumatólogo Ortopedia, con indicación del lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio.

Terminado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso oposición, para el acceso a la Función Pública Regional en la categoría laboral de Técnico Titulado Superior, Facultativo-Traumatólogo Ortopedia, convocadas por Orden de esta Consejería de fecha 21 de diciembre

bre de 1987, publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 1 de febrero de 1988, número 16.

D I S P O N G O :

Primerº

Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual se encuentra expuesta para su consulta en la Oficina de Información de la Comunidad Autónoma sita en Avda. Teniente Flomesta, s/n.^o y en la Dirección Regional de la Función Pública, sita en C/. Luis Fontes Pagán, s/n.^o de esta capital, sin que exista exclusión de ninguno de ellos.

No obstante los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse de oficio o a petición del interesado.

Segundo

Conforme a lo establecido en el Decreto Regional 86/1984 de 26 de julio sobre indemnizaciones por razón del servicio al personal de la Comunidad Autónoma, modificado y ampliado por Decreto número 33/1986, de 3 de abril, y actualizada la cuantía de las indemnizaciones por el Decreto número 31/1987 de 14 de mayo, se determina la categoría Primera para el Órgano de Selección de esta Convocatoria, estableciendo en seis el número máximo de asistencias a devengar, con la limitación que determina el artículo 29.4, del Real Decreto 1.344/84, de 4 de julio, y Decreto Regional 33/1986 de abril.

Tercero

La fecha de celebración del primer ejercicio será el día 30 de marzo de 1988, a las 10 horas, en el Salón de Actos de la Consejería de Sanidad, sita en Avda. Ronda de Levante, número 11.

Murcia, 11 de marzo de 1988.—El Consejero de Administración Pública e Interior, **Rafael M.^a Egea Martínez.**

2642 ORDEN de 14 de marzo de 1988, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos para participar en las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Especialidad Analistas de Sistemas.

Terminado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Especialidad Analistas de Sistemas, convocadas por Orden de 21 de diciembre de 1987, B.O.R.M. de 3 de febrero de 1988.